



CIRCULAR 1 (TEMPORADA 21-22)

Sevilla, 9 de julio de 2021

Estimados billaristas andaluces:

1.- La Temporada deportiva va a ser muy intensa y muy apretada, por este motivo, se ha acordado que nuestras competiciones den comienzo la primera semana de septiembre.

2.- En consecuencia, remitid a deportivo@fab.es y a secretario@fab.es , **antes del 5 de Agosto 2021**, lo siguiente:

- A) **FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB debidamente rellena y firmada.**
- B) **FICHA DE ORDEN DE FUERZA DE CADA EQUIPO que vaya a participar, debidamente rellena y firmada.** Si posteriormente se quisiera incorporar algún jugador en el orden de fuerza ocuparía el lugar siguiente al último inscrito. Se recuerda que el orden de fuerza comunicado no podrá modificarse hasta mitad de temporada cuyo plazo se comunicará.
- C) Los jugadores que no participaron en Liga el año pasado, tenéis que mandar, por correo ordinario, **la Ficha del Jugador y/o Árbitro (según convenga) y el Documento de Confidencialidad**, (LOPD) ambos firmados por el interesado. Hasta tanto no obren en nuestro poder los citados documentos, **NO PODRÉIS PARTICIPAR EN COMPETICIÓN ALGUNA.**

3.- Se adjunta cuadro con detalle de Licencias y el importe de las mismas, así como otros derechos económicos. Cualquier modificación al respecto que se produzca en la Asamblea General Ordinaria a celebrar en el mes de agosto se comunicará debidamente.

Por favor, abonad a la FAB las licencias federativas y los derechos de participación en **bloques totales** (sobre todo, las licencias). Simultáneamente a la realización de cualquier ingreso o transferencia, os rogamos enviéis a secretario@fab.es y deportivo@fab.es un **mensaje de correo electrónico desglosando los conceptos que suman la cantidad abonada**. Así evitaremos errores y malos entendidos imputando las cantidades.

CUENTA FAB (Openbank) : ES22 0073 0100 5305 0613 9904.

Saludos cordiales,

Presidente F.A.B.